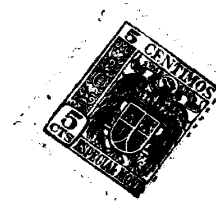


182007



182007

P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

por veinte años,

que solicita en España y sus Posesiones, Don  
OTTO STELZIG, de nacionalidad austriaca, do-  
miciliado en Madrid, Calle Juan de Jáuregui  
nº 1, (Colonia del Retiro), por:

“ MEJORAS EN LOS CIERRES HERMETICOS DE RECI-  
PIENTES, MEDIANTE VACIO ”

---

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

---

La presente memoria, se refiere a la práctica de mejoras en los  
cierres de recipientes de conservas y análogos, en los cuales se obtie-  
ne la hermeticidad mediante vacío.

Es sabido que el empleo de los envases metálicos para las con-  
5 servas, da lugar a que éstas, por su prolongada permanencia en los re-  
cipientes, adquieran el desagradable sabor del metal, que, además, pue-  
de ser perjudicial para la salud del consumidor.

Por ello, es conveniente la utilización para estos fines, de en-  
vases de cristal, baquelita u otras materias plásticas, que por añadi-  
10 dara suponen una gran economía y son más fáciles de obtener, dadas las



dificultades que existen en la actualidad para conseguir las chapas metálicas que comunmente se emplean en el envasado de conservas.

No obstante, el cierre hermético de los envases de cristal y materias análogas, ofrece ciertos inconvenientes, dado que no es posible obtenerlo perfecto por simples medios mecánicos, ya que por su naturaleza, dicho material no se dilata.

Nuestro sistema, tiene como finalidad evitar estas dificultades, ya que está ideado para su aplicación exclusiva en los recipientes de cristal o materiales plásticos, en los cuales, el producto no se altera lo más mínimo, ni adquiere sabor extraño.

Las mejoras que nos ocupan, se basan en la aplicación de una tapa provista de un orificio central, practicado en la superficie, por el cual, mediante un tubo de pequeño diámetro, se inyecta vapor o aire caliente o un gas apropiado, que expulsa del espacio existente entre el contenido y la tapa, el aire frío, provocando el vacío que facilita la conservación del producto por tiempo ilimitado.

Asimismo se puede provocar el vacío mediante la aplicación de una aguja extractora del aire, la cual penetra en el espacio libre del envase, atravesando la zona elástica que cubre el orificio de la tapa, o bien, introduciéndola entre las arandelas de goma adosadas a los bordes de la tapa y del recipiente en otros tipos de cierre.

Para complemento de esta descripción, se adjunta una hoja de planos, en la que se reflejan a título de ejemplo, varias formas de realización del objeto de la misma.

La figura 1, representa en sección, un envase al que se aplica la tapa por la parte externa, con la disposición del tubo inyector de aire caliente, vapor o gas.

La figura 2, muestra el mismo sistema en una realización que presenta la tapa ajustada por el interior del recipiente.

La figura 3, ofrece otra forma de ajuste de la tapa, mediante una



franja de materia elástica. En la zona central de la tapa, se aprecia la aplicación de la aguja extractora de aire.

La figura 4, es el tubo inyector de aire, vapor o gas.

La figura 5, representa la aguja extractora de aire dispuesta entre las arandelas de goma situadas en los bordes de la tapa y del recipiente, en otro tipo de cierre.

Estos dibujos se complementan con una serie de referencias, las cuales relacionamos a continuación.

- a.- recipiente.
- 10 b.- borde cónico semi-esférico.
- c.- tapa de cierre.
- d.- acanaladura del borde.
- e.- anillo de goma de sección circular.
- f.- punto de apoyo para saltar la tapa.
- 15 g.- orificio para entrada y salida de aire.
- h.- conductor para inyectar vapor, aire caliente o gas.
- i.- aletas del mismo.
- j.- esfera de materia elástica para cerrar el orificio
- g.
- 20 k.- aguja extractora de aire.
- l.- arandelas de goma.

Seguidamente y en relación con estas figuras y referencias, pasamos a describir las mejoras a que se refiere esta patente.

Para el desarrollo de las mismas, se provee al recipiente a de un reborde b, cónico semi-esférico, dotado de una acanaladura d en la cual se ajusta el anillo de goma e de sección circular, que ejerce presión radial sobre la tapa c cuando se aplica ésta al recipiente con los medios adecuados.

El anillo de goma e para asegurar el ajuste de la tapa c, puede reemplazarse por una franja de materia elástica, que actúa sobre una







2ª.- Mejoras en los cierres herméticos de recipientes, mediante vacío, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizadas porque la esfera elástica se aplica asimismo al tubo conductor, que la atraviesa, y una vez evacuado el aire del interior, se impulsa sobre el tubo citado, encajándola en el orificio; las propiedades elásticas de la materia, provocan por sí mismas el cierre del punto por donde pasa dicho tubo.

3ª.- Mejoras en los cierres herméticos de recipientes, mediante vacío, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el orificio de la tapa se sustituye por una zona de materia elástica, en la cual se empotra el tubo conductor de aire caliente, vapor o gas, para lo que se agudizan las aletas y extremo. Asimismo puede introducirse una aguja extractora de aire, acoplada a un tubo de goma unido al aparato o bomba adecuada; al desprender el conductor o la aguja, la propia elasticidad del material, impide el paso de aire una vez obtenido el vacío.

**4ª.- MEJORAS EN LOS CIERRES HERMETICOS DE RECIPIENTES, MEDIANTE VACIO.**

Tal como se describe en la memoria que antecede y se ilustra en los dibujos adjuntos.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 2 de febrero de 1948

*Mr. Helwig*

Fig. 1

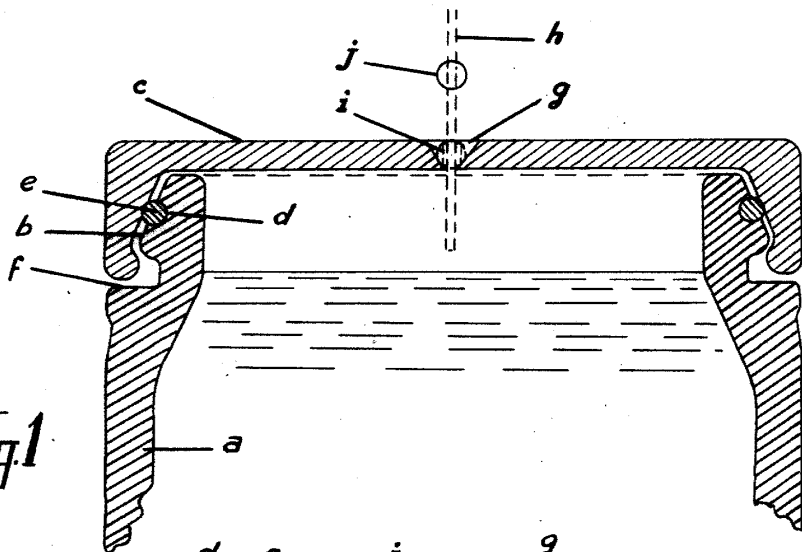


Fig. 2

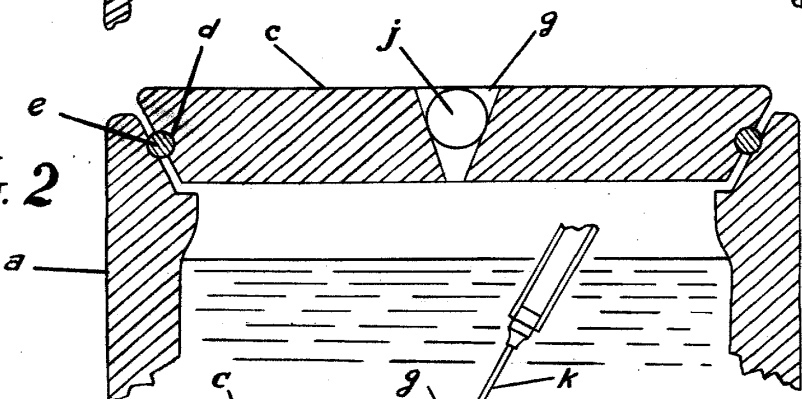


Fig. 3

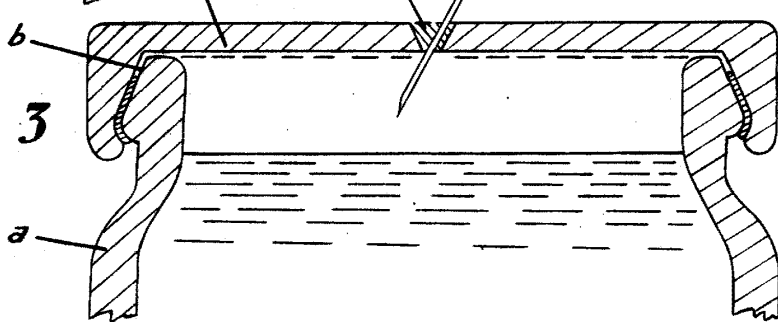


Fig. 5

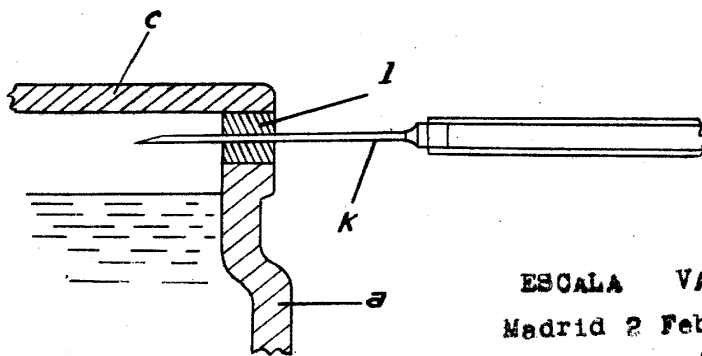
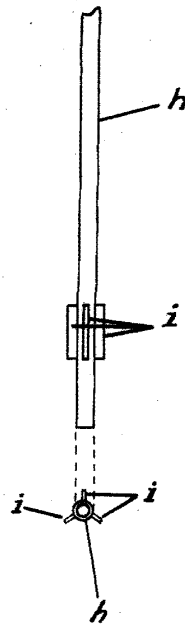


Fig. 4



ESCALA VARIABLE  
Madrid 2 Febrero 1948

*Otto Stelzig*